

13800

ISEDEC Cía Ltda.

Quito, Distrito Metropolitano, 20 de Agosto de 2015

**Señorita
Sofía Enith Jijón Rodríguez
Presente.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de **ISEDEC INFORMÁTICA Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el período estatuario de **dos años**, hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de agosto del año 2006, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 24 de agosto del año 2006.

Muy atentamente,



Mario Alberto Hidalgo Cedeño
SECRETARIO Ad-Hoc DE LA JUNTA

En Quito, Distrito Metropolitano, a 20 de Agosto de 2015

Agradezco la designación y dejo constancia de mi aceptación para desempeñar las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía **ISEDEC INFORMÁTICA Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL ECUADOR CIA. LTDA**, por el período estatuario arriba indicado.



SOFIA ENITH JIJON RODRIGUEZ
C.C: 1713721189

Exp 156264
Registrado

11 SEP 2015

TRÁMITE NÚMERO: 60006



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41504
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13800
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISEDEC INFORMATICA Y SEGURIDAD ELECTRONICA DEL ECUADOR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIJON RODRIGUEZ SOFIA ENITH
IDENTIFICACIÓN	1713721189
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2225 DEL: 24/08/2006 NOT. 28 DEL: 07/08/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



de Datos Públicos
en Quito